

PETITORIO

Industria y Comercio
OPERACIONES DE F.A.

01 100171 0

Radicación : 01100171 00000000
Fecha (MD): 2001-11-22 11:28:23
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRADO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Folios: 17

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

①

SOLICITUD DE :

☐ Patente de Invención.

☒ Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: JUAN CAMILO CORTAZAR OLARTE

Dirección: Carrera 13 No. 77A-33

Teléfono: Fax:

E-mail:

Domicilio: Bogotá, D.C., Colombia

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número _____

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: GERMAN CASTILLO GRAU

Dirección: Carrera 13 No. 37-43, P.12

Teléfono: 2859828 Fax: 2859267

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 17'017.671 TP 2978

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: JUAN CAMILO CORTAZAR OLARTE

Dirección:

Teléfono: Fax:

E-mail:

Domicilio Bogotá, D.C.- Colombia

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número _____

⑤

Título (54) TARJETA DE TELEFONIA PREPAGADA HECHA DE MATERIAL COMESTIBLE

⑥

Clasificación Internacional (51) B 42 D 15/10 // A 23 P 1/08

⑦

Prioridad

SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☐

⑨

Comprobante de pago No. 73340

Fecha _____

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

2

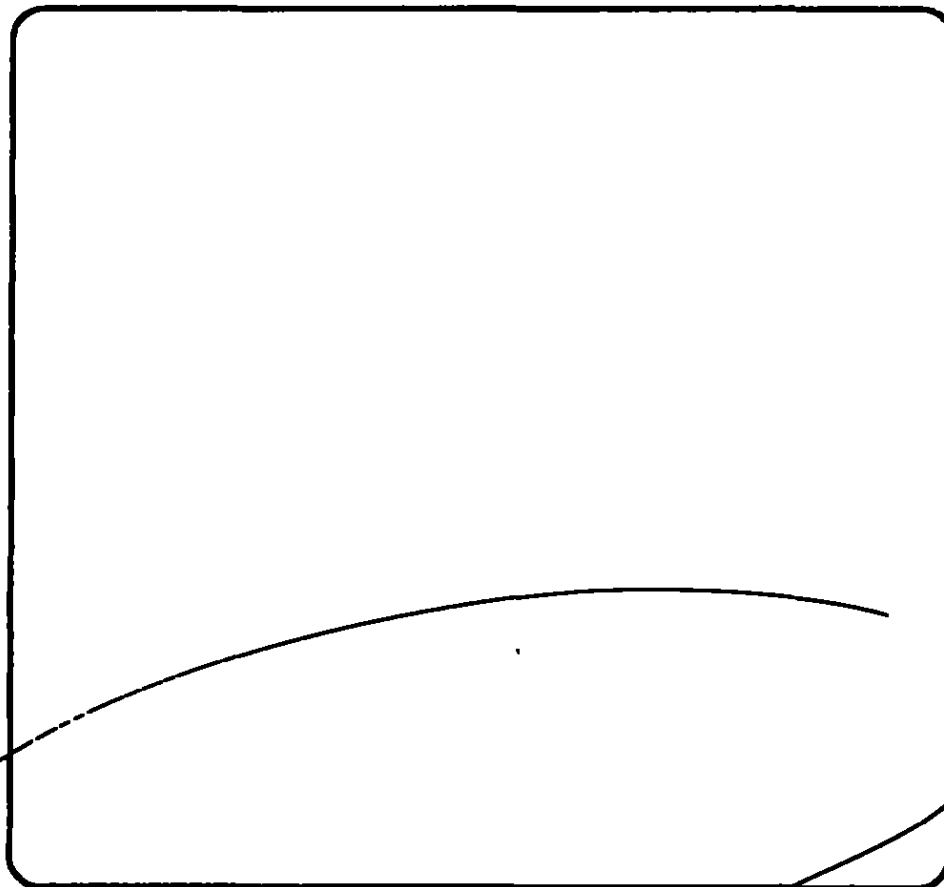
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE: GERMAN CASTILLO GRAU

FIRMA:

C.C.17'017.671 / I.P. 2978

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

AB 3 A
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 01100171 00000000 Folios: 17
Fecha (AMB): 2001-11-22 11:28:23
Tramite : 003 PATENTES D Y REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 73.340
FECHA : NOVIEMBRE 22 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CASTILLO BRAU Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	8880043	22/11/2001	1.424.320.00

***** C O N C E P T O *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	210.400.00
	TOTAL :	\$ 210.400.00

SOM: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

4

ELEMENTO DE USO COMESTIBLE QUE INCLUYE UN CODIGO TELEFONICO PREPAGO

Esta invención tiene por objeto proporcionar una tarjeta de prepago telefónico que se caracteriza por una lámina comestible en sabores dulces preferiblemente de los utilizados en golosinas tipo chicle, confitería, frunas, etc., presentados en una configuración laminada y protegidas por una cubierta anticontaminante.

La característica principal radica en sustituir plenamente la conocida tarjeta de prepago telefónico con su código revelable por raspado, por una configuración tipo tarjeta, plana o laminar pero de carácter comestible dulce tipo confite, en varios sabores, llevando igualmente el código de llamadas estampado en la superficie comestible o si se quiere en impresión aparte recubierta para conocimientos del usuario.

En sí, con el sistema de tarjetas prepago corrientes, el usuario compra por un determinado valor un código para llamadas, acompañado de una forma plastificada impresa con un motivo y un código oculto, que por raspado de su superficie se revela al usuario.

El usuario puede llevar este código a su teléfono celular o fijo prepago, quedando la tarjeta impresa libre de utilización y sin utilidad aparente.

Nuestro invento busca que ante lo desechable que pueda resultar el sistema de tarjetas actuales al alojar o memorizar el código en otro dispositivo, se provea al usuario una utilización mas práctica y de mejor gusto como puede ser una golosina o confite laminar tipo tarjeta cuyo código se inserta por troquel en la golosina convenientemente oculto y de solo uso para quien adquiera esta "tarjeta", introduzca el código revelado a su teléfono celular o fijo prepago y luego consuma dicha tarjeta por su carácter comestible endulzado.

La figura adjunta puede dar una clara idea del alcance propuesto en nuestra invención, en la cual nuestra "tarjeta" 10 es una forma laminada comestible de poco espesor, protegida para su comercialización por una cubierta o funda 11 sellada, dicha tarjeta o lámina comestible de confitura lleva en su superficie una porción 12 que indica en forma numérica un código cubierto por una tira 13 que oculte dicho código de marcación durante el tiempo en minutos que permite su utilización. Este código 12 puede ir impreso por estampación directa en la lámina comestible o ir aparte en una tira impresa

12' cubierta y separada de la lámina 10 y que el usuario revelará para sus marcaciones en el tiempo que se le asigne retirando la tira 13'.

En el caso del código impreso en la lámina comestible el usuario puede memorizarlo o registrarlo por aparte, o introducirlo a su teléfono celular o fijo prepago y consumir (a opción) la lámina o confite portador del código. Esto para indicar que una espera de los minutos de agotamiento en la utilización del código puede ocasionar derretimiento de la lámina comestible por efectos del calor, u otro factor. Puede darse que las tiras 12' conlleven raspado de la superficie para revelar el código.

De por sí, en el sistema de tarjetas de prepago telefónico, lo que compra el usuario es un código de utilización para un determinado tiempo, impreso en una tarjeta plástica con motivos impresos. La novedad aquí planteada es que el usuario compre el código numérico, lo memorice y consuma el confite laminar en el que viene alojado.

La tarjeta comestible aquí propuesta es una preparación convencional de la confitería, con una forma laminar de un espesor y consistencia que eviten su quebramiento, pastosa y con los sabores propios de la confitería seca, chiclets, chocolatinas, frunas, etc.

Se envuelven en cubiertas plásticas, opacas o transparentes y selladas y el usuario conocerá su código incorporado en dicha lámina comestible. Aparece también el valor de la "tarjeta" comestible.

Su tamaño puede ser el mismo de las actuales tarjetas, es decir rectangulares de unos 50 x 85 milímetros y un espesor de hasta 3 milímetros que asegure su consistencia. El elemento comestible puede llevar motivos impresos por aparte que hagan atractiva su promoción comercial (estampas, postales, paisajes, retratos, etc.).

REIVINDICACIONES

1. Elemento de uso comestible que incorpora un código utilizable en prepagos de telefonía, caracterizado por:
 - Una forma plana rectangular hecho de una material comestible dulce ✓
 - Un registro numérico incorporado a dicho cuerpo plano, recubierto y solamente revelable al usuario
 - Una cubierta de envoltura sellada para dicho elemento comestible. 7
2. Elemento de uso comestible según la reivindicación 1 caracterizado además en que dicha forma plana rectangular consiste en un material de confitería laminado y con una consistencia al agrietamiento y al almacenaje.
3. Elemento de uso según las reivindicaciones 1 y 2 en el cual el registro numérico o código para prepagos telefónicos va estampado sobre la superficie plana laminar del elemento con una lámina de protección que oculta sus caracteres impresos, solo revelables al usuario de dicho elemento.
4. Elemento de uso comestible conforme a las reivindicaciones 1 y 3, en el cual el registro numérico o código para prepagos va en una impresión independiente del elemento plano comestible, dicha impresión protegida en sus caracteres, y solo revelables al usuario de dicho elemento. 8
5. Elementos de uso comestible a manera de tarjetas de prepago telefónicos caracterizados por una lámina comestible de confitería, protegido en una cubierta y que incorpora dentro o independiente de dicho elemento un registro numérico o código para comunicación telefónica en tiempo, código que puede ser revelado al usuario por destape de una lámina de recubrimiento o por raspado de una de las superficies donde va impreso.

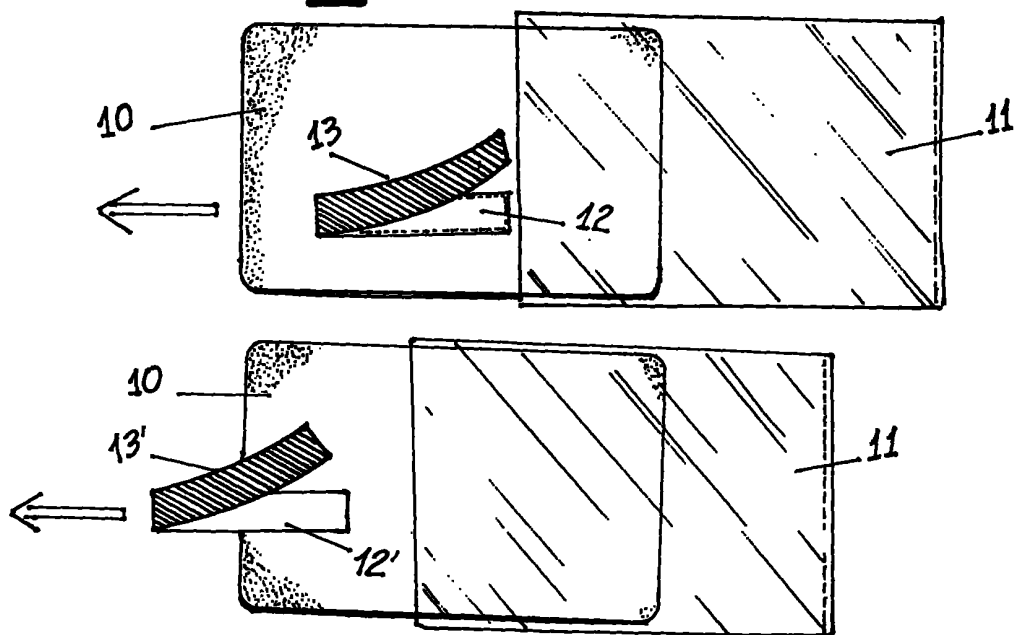
2

RESUMEN

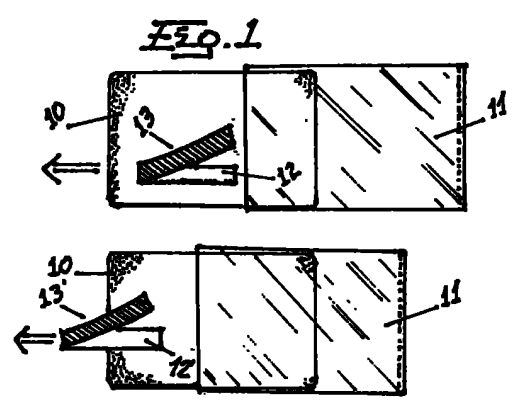
Esta invención se refiere a un nuevo tipo de tarjeta de prepago telefónico, caracterizado por una lámina de confitería comestible por el usuario, una vez conocido el código de llamadas, el cual puede ser memorizado o introducido a un teléfono celular o fijo prepago. La tarjeta comestible viene protegida en cubierta plástica, con el código incorporado al cuerpo plano o separado para conocimiento del usuario.

6

Fig. 1



2



IRE FINAL
12 x 12
RECAPITAL
RECURSED

Señores

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá, D.C.

Yo, **JUAN CAMILO CORTAZAR OLARTE**, varón mayor de edad, vecino de Bogotá, de estado civil casado, de profesión economista, identificado como aparece al pie de mi firma, por el presente manifiesto que confiero **PODER ESPECIAL** al Dr. **GERMAN CASTILLO GRAU** y/o Dra. **ADRIANA CASTILLO GIBSON** y/o Dr. **LUIS FELIPE CASTILLO GIBSON**, abogados, domiciliados en Bogotá, con Oficinas en la Carrera 13 No. 37-43 en la misma ciudad, para que en mi representación soliciten, tramiten y obtengan **PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD** para mi invención denominada **"TARJETA DE TELEFONIA PREPAGADA HECHA DE MATERIAL COMESTIBLE"**, en un todo de acuerdo con la descripción, reivindicaciones, resúmen y dibujos que presentarán ante su Despacho para el efecto.-

Mis apoderados quedan facultados para pagar, recibir, desistir, transigir, comprometer y sustituir en relación con este mandato.-

De Ustedes atentamente, .



JUAN CAMILO CORTAZAR OLARTE

C.C. No. 19.109.663 de Bogotá.-

NOTARIA 45 DEL CIRCULO DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.
Este Memorial dirigido a _____
fue presentado personalmente ante el (la) Encargado (a) Notario (a)
Encargado (a) por _____
Identificado(a) con _____
T. Profesional No. _____
quien(es) declara(n) que reconoce(n) como cierto su contenido y
como suya la firma puesta en él, e imprime(eron) su(s) firma(s)
dactilar(es). Santa Fe de Bogotá D.C.

15 NOV 2001



Folios 15 y 16
tarjetas
G

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTAR

Radiación : 01100171 00000000
Fecha (AMB): 2001-11-22 11:28:23
Trámite : 003 PATENTES y REGISTRO/ 411 PRESENTAR
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Folios: 17

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD

☒ []

- Indicación de que se solicita la concesión de una patente
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- Descripción de la invención
- Dibujos de ser estos pertinentes
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas

[] []
[] []
[] []
[] []
[] []

COMPLETA []

INCOMPLETA

[] []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño.
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.

[] []
[] []
[] []
[] []

COMPLETA []

INCOMPLETA

[] []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado.
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.
- Representación gráfica del esquema de trazado
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.

[] []
[] []
[] []
[] []

COMPLETA []

INCOMPLETA

[] []

Firma Responsable

Fecha: _____

2001-11-22 11:28:23
Computador: 01100171
00000000
00000000
00000000

Folio 19

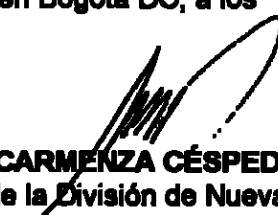
2020
Bogotá DC

Doctor(a)
GERMAN CASTILLO GRAU
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	01-100171
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	0118
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Cumplase
Dado en Bogotá DC, a los 28 ENE. 2002


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Bogotá, DC, 19-11-04 El extracto de esta solicitud fue publicado en el número 513 de la Gaceta de Propiedad Industrial, de fecha 27-02-02. El término hábil señalado por la ley expiró el 17-04-02 y SI ___ NO ___ se presentaron oposiciones por parte de terceros.

202027